

# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 11 de Febrero de 2020

Oficio No:244/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: ELQUESEINDICA.

C.EDUARDO ROLON CHAVEZ.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE.

El que suscribe Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **738/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de ENERO del año 2020, **de momento no se realizó ningún trámite para licencia de construcción de Fraccionamiento.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO  
JILOTLÁN DE LOS DOLORES  
**RECIBIDO**  
11 FEB. 2020  
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

  
ING JUAN CARLOS MIRANDA CEJA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p. Archivo.